

DIRECTORIO



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

Dr. José Morales Orozco, S. J. Rector
Dr. Javier Prado Galán, S. J. Vicerrector
Académico

IBERO, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA

Consejo editorial: Víctor Gavito,
Miguel Ángel Granados Chapa †,
Sharon Flores Jiménez, Vicente
Leñero, José Morales Orozco, S. J.,
Esther Nissán, María Nieves Noriega
de Autrey, Eugenio Páramo Ortega,
S. J., Javier Prado Galán, S. J.

Comité de asesores: Agustín Basave,
José Carreño Carlón, Lourdes Esperón,
Ignacio Padilla, Carlota Peón, Gilberto
Prado Galán, Gloria Prado Garduño,
Alberto Ruiz Treviño, Helena Varela,
Gabriela Warkentin

Director: Carlos Deveaux Homs
Director editorial: Juan Domingo
Argüelles

Asistente editorial: Beatriz Palacios
Administración: Aurea Maristany
Información: Angélica Cortés, Osvelia
Ramírez, Francelia Vargas
Redacción: Brenda Macías Sánchez,
Pedro Rendón, Jorge Tovalín

revistaibero@uia.mx
(55) 5950-4197

Consulta la versión electrónica en:
www.uia.mx/revistaibero/



GRUPO MEXICANO DE MEDIOS,
S. A. DE C. V.

Socios directores: Elías González
Rogel, Ricardo Rubio Martínez
Editora gráfica: Albelia Gamboa y
Vázquez

Diseño: J. Pedro Hernández Romero
Ventas: Gerardo Hernández Peralta,
Ajax Romero Estrada, Manuel Ulaje
Ochoa

Atención a clientes: Lupita Espinola
Medina

VENTAS PUBLICIDAD

(55) 5291-5577

ventas@gmmedios.com.mx

Síguenos en Revista Ibero



Hambre, pobreza y derecho a la alimentación

04 Gonzalo Hernández Licona, Paloma Villagómez Ornelas, Pedro Hernández López y Ricardo Aparicio Jiménez_ Mercado laboral, desempleo y acceso a los alimentos

10 Ana Bertha Pérez-Lizaur_ Desnutrición y falta de oportunidades

14 Julio Boltvinik_ Reflexiones sobre conceptos y mediciones de pobreza_ La necesidad de ampliar la mirada

20 Isabel Crowley_ Pobreza y derechos sociales de los niños, niñas y adolescentes

24 Mireya Vilar Compte y Dania Orta Alemán_ ¿Cómo lograr la seguridad alimentaria en México



» 20

28 Osvelia Ramírez, Pedro Rendón López y Jorge Tovalín_ Gente que cambia al mundo_ encuesta. Los alumnos de la Ibero opinan sobre la *Cruzada Nacional contra el Hambre*

IBERO, *Revista de la Universidad Iberoamericana* es una publicación bimestral de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y de Grupo Mexicano de Medios, S. A. de C. V., bajo la responsabilidad de la Dirección de Comunicación Institucional de la UIA. Editor responsable: Carlos Deveaux Homs, carlos.deveaux@ibero.mx. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-082412294600-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 14722; número de Certificado de Licitud de Contenido: 12295, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Domicilio de la publicación: Prolongación Paseo de la Reforma 880, Lomas de Santa Fe, México, D.F., C.P. 01219. Teléfono 5950-4197 y 5950-4198. Fax: 5950-4316. Imprenta: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V. Allende No. 176, Col. Guerrero, México 06300, D.F. Teléfono 5117-0190. Distribución: Servicio Postal Mexicano. Porte pagado PP15-5159, autorizado por SEPOMEX. La responsabilidad de los artículos publicados refleja, de manera exclusiva, la opinión de sus autores y no necesariamente el criterio de la institución. No se devuelven originales no solicitados ni se entablará correspondencia al respecto. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la revista, sin autorización previa y expresa, por escrito, de la Universidad Iberoamericana. Año V, número 27, agosto - septiembre de 2013. ISSN en trámite.



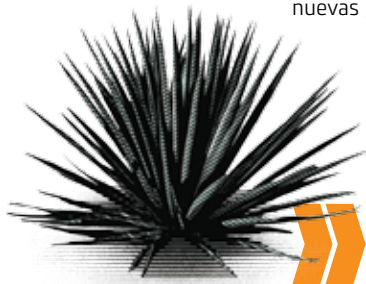
32

Ibero: 70 años de historia

30 Jaime Almeida, Sabina Berman y Francisco Prieto. Gente que cambia al mundo_ estudiar en la Ibero_Tres testimonios en el 70 aniversario de la Universidad Iberoamericana

32 La Ibero, formadora de líderes en México_70 años de contribuir al mejoramiento del país

46 Osvelia Ramírez, Pedro Rendón López y Jorge Tovalín. Actualidad Ibero_Experiencia educativa y nuevas generaciones Ibero



Arte, cultura, tecnología y entretenimiento

52 Valerie Mejer_La llama inextinguible. Poesía. Toda el hambre de mi vida

53 Raúl Zurita_La poesía de Valerie Mejer

54 Roberto Sánchez de la Vara_El viajero ilustrado_Viaje en tren a Tequila

58 La voz del libro / el eco de la lectura_Qué leer y por qué

60 Beatriz Palacios_Música para camaleones. Qué escuchar y por qué

62 Itinerario del ocio_Adónde ir y por qué

64 Innovación tecnológica_Dispositivos e instrumentos que facilitan la vida



58



La declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, en 1995, señaló que la pobreza implica, además de la falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida, muchas otras penurias: “hambre y malnutrición; mala salud; falta de acceso, o acceso limitado, a la educación y a otros servicios básicos; aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades; carencia de vivienda o vivienda inadecuada; entornos que no ofrecen condiciones de seguridad; discriminación y exclusión sociales”. Pobreza y hambre, con las serias consecuencias en salud, educación y vivienda digna, son, por tanto, dos condiciones que afectan gravemente el desarrollo de las personas y se convierten en factores de desigualdad social.

Según el último informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el 46% de los mexicanos es pobre y otro 35% es considerado vulnerable y podría caer en situación de pobreza; esto quiere decir que cuatro de cada cinco familias en nuestro país son pobres, o susceptibles de serlo, por sus ingresos o por carencias sociales, y que estamos frente a un problema generalizado y persistente, que no ha variado significativamente con las acciones que los gobiernos han desarrollado para enfrentarlo.

Pero una cosa es considerar la pobreza desde cifras y porcentajes abstractos, y otra muy distinta, pensarla desde los millones de personas concretas, sobre todo menores y adultos mayores, que cotidianamente no encuentran la forma de tener lo indispensable para vivir por encima de la “línea de bienestar mínimo”. Por ello, entre las muchas perspectivas para abordar un tema tan complejo, este número de **IBERO** ha elegido reflexionar sobre el derecho a la alimentación para todos, como un camino de solución al problema de la pobreza. Especialistas en salud pública, nutrición, seguridad alimentaria, y medición de la pobreza, enfatizan la necesidad de atender lo que es hoy en una necesidad prioritaria, más todavía para quienes están al margen de los sistemas institucionales y redes de seguridad social.

LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES
Dr. José Morales Orozco, S. J.
Rector